

San Juan del Río

Busca Nieto recursos con CMIC

El Sol de San Juan del Río
6 de septiembre de 2010

Redacción

San Juan del Río, Qro.- Con el propósito de bajar recursos federales del ramo 33 hasta por 400 millones de pesos, el presidente municipal de San Juan del Río Gustavo Nieto Chávez se reunirá con miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción a nivel nacional, mediante la cual se espera obtener dicho apoyo.

De manera previa el presidente municipal se ha reunido ya con integrantes de la delegación queretana de la CMIC; en esta reunión se informó que los municipios pueden ser acreedores a recursos federales propiamente del ramo 33 correspondientes a una bolsa por 400 millones de pesos.

Es por ello que presidente municipal sostendrá esta semana una reunión con personal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC a nivel nacional, a fin de que San Juan del Río pueda ser una de las demarcaciones beneficiadas con este recurso que la CMIC puede gestionar.

Por lo anterior, Gustavo Nieto Chávez sostendrá un encuentro de trabajo con Mauricio Olvera Mijares, quien es la figura gestora de la CMIC a nivel nacional para profundizar sobre el programa del recurso federal y obtener la mayor cantidad de beneficios para el municipio.

Cabe hacer mención que dichos recursos que estarían por llegar a San Juan del Río, ayudarán a mantener finanzas públicas sanas en el municipio, y con ello no trastocar el gasto social que se viene ejecutando en beneficio de quienes más lo necesitan.

Y es que ante el déficit por más de 200 millones de pesos, que debe enfrentar el municipio, el alcalde Gustavo Nieto, busca nuevas alternativas para contar con recursos extras a fin de poder concluir el año sin afectaciones a la operatividad de las diversas áreas municipales.

El edil ha garantizado su compromiso con todos los sanjuanenses por continuar con esta ruta de gestoría responsable de recursos para el municipio, a fin de dar cumplimiento a los proyectos de obra, a los servicios y de igual manera responder a las obligaciones para con los trabajadores de la presente administración municipal.